

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22972** OSVEAM FIRMES Y CONSTRUCCIONES, S.L.

D.^a María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla, hago saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 106/2009, dimanante de autos número 394/08, a instancia de la actora Rebeca Risoto Ruiz contra la entidad ejecutada Osveam Firmes y Construcciones, S.L., en la que con fecha 29 de junio de 2009 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Osveam Firmes y Construcciones, S.L. con CIF B-91449165 en situación de insolvencia por importe de 7.096,7 euros de principal, más la cantidad de 1.419,34 euros euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

En Sevilla, 29 de junio de 2009.- D.^a María Fernanda Tuñón Lázaro, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Sevilla.

ID: A090051665-1